

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de agosto de 2016.

ORDEN No.: LG/0201/0045/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR****NIT**

INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.

0614-251002-101-1

**LÍNEA:**0201 PR-5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**CLASIFICACIÓN:**

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30220000	54101	92	UNIDAD	AGUA ENVASADA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 GALONES	CRISTAL/ EL SALVADOR	\$ 1.45	\$ 133.40
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 133.40

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y TRES 40/100 DÓLARES.****REFERENCIA:**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2016, PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

SOLICITUD CÓDIGO: 0027(25-07-2016)

RESOLUCIÓN  
ADIUDICATIVA,  
CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0045/2016**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* **T**ACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN ES: CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2016, PREVIA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO SPCTA(DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI